

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10998** *MÓNICA CHABLA MALDONADO*

D^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 27/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan Miguel Chávez Puellas, contra la empresa Mónica Chabla Maldonado, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 7 de abril de 2011, Decreto por el que se declara a la entidad ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 4.491,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110025516-1